



2074

S.P. 6243
22/12/1998

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Serie J /



Jovina Cano G. 1102279

ESCRIBANO: JOVINA CANO GONZALEZ

LOCALIDAD: ASUNCION

DIRECCION: INDEPENDENCIA NACIONAL N° 1034

REGISTRO : 817

Escribana Pública

Reg. N° 817

Independencia Nac. N° 1034

c/ Jejui - Telefax: 490.931

Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTE.

MANIFESTACION DE BIENES. SOLICITADO POR EL SR. JORGE FRANCISCO GULINO

1. FERRARI. NUMERO SESENTA Y SIETE: En la Ciudad de Asunción, Capital de la
2. República del Paraguay, a los CATORCE días del mes de SETIEMBRE del año
3. mil novecientos noventa y ocho, ante mí JOVINA CANO G., Escribana
4. Pública, Titular del Registro N° 817, comparece: El Sr. JORGE FRANCISCO
5. GULINO FERRARI, portador de la Cédula de Identidad Policial N° 425.353,
6. paraguayo, casado y separado de bienes según Sentencia Definitiva N° 805,
7. de fecha 01 de octubre de 1997, dictada por el Juzgado de Primera
8. Instancia en lo Civil y Comercial de Turno, Juez Abog. Pedro Benitez
9. Bernal, Actuaria Judicial Gisela Gomez M. de Pick., y del que se tomó
10. razón en la Dirección General de los Registros Públicos de la Propiedad,
11. Sección 15, Disolución de Sociedad Conyugal, bajo el N° 1030 y al folio
12. 1030, Serie A, de fecha 7 de octubre de 1997 y Decisiones Judiciales,
13. bajo el N° 135 y al folio 135, Serie A, de fecha 7 de octubre de 1997,
14. domiciliado en la calle Rafael Barret y Prof. Conradi de ésta. Mayor de
15. edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe.- Y, el Ing. Jorge Francisco
16. Gulino Ferrari, dice que es Economista/ Ing. Civil y se desempeña como
17. Presidente Interino del Banco Central del Paraguay, según Resolución N°
18. 3, Acta N° 56 del 21 de marzo de 1974, El COMPARCIENTE, EXPRESA: Que
19. viene por este acto a formalizar manifestación de Bienes de acuerdo al
20. Art. 45 del Estatuto del Funcionario Público, Ley 200/70 y Resolución N°
21. 1 de la Contraloria de la República N° 1 de fecha 11 de enero de 1993
22. que tiene carácter de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de
23. Funcionarios y Empleados Públicos. Y, PROSIGUE DICIENDO QUE: Declara
24. bajo fé de Juramento poseer a la fecha de esta escritura lo siguiente: 1.
25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

2075



DATOS PERSONALES: Apellidos. Nombres. Lugar y fecha de Nacimiento.

Nacionalidad. Estado Civil. C.I.P.Nº. RUC. Estudios Cursados. Nombre y

Apellido del Cónyuge. Domicilio, Telefono. GULINO FERRARI, JORGE

FRANCISCO. Asunción 14-11-1954, Paraguaya, Casado, , Econ./ Ing.

Civil., Geraldina Passera Martinez. Rafael Barret y Prof. Conradi. 2.-

INFORMACION LABORAL. Lugar de Trabajo. Cargo o Función. Fecha de Ingreso.

Nombramiento: Decreto-Resolución. Elección-Nº-Fecha. Remunerac. Actual.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. Presidnete Interino. 21-03-74., Res.Nº 8,

Acta Nº 56 del 21-03-74., Gs.14.000.000. 3. ESTADO PATRIMONIAL AL: 11 DE

SETIEMBRE DE 1998. 3.1. ACTIVO. EFECTIVO EN CAJA. DEPOSITO BANCARIO-

DETALLE, Cta.Cte., Cta. de Ahorros., Otros Depósitos, Importe. * BANCO

ASUNCION ---- US\$ 2000 --- 5.600.000.-* BANCO ASUNCION ---- G.5.000.000 -

--- 5.000.000.- * LLOYDS BANK.----US\$ 9.000.----25.200.000.- CUENTAS A

COBRAR-DETALLE. A la Vista. A 1 año. Más de 1 año.----. INMUEBLE-UBIC.

FINCA Nº DISTRITO. Valor del Terreno. Valor construc. * STMA. TRINIDAD

14.582 IDEM 100.000.000--- 200.000.000.* SAN BERNARDINO 5426 IDM 10.

000.000 ---10.000.000.-VEHICULO-TIPO. Marca. Modelo. Motor Nº . Reg.

Automotor. * AUTOMOVIL. TOYOTA. COROLLA/95. 42.

000.000.-GANADO-MARCA. Vacunos. Equinos. Ovinos. Otros. Cantidad. Valor--

--. MUEBLES. ACCIONES/INVERSIONES (TITULOS PATRIMONIALES) 3.000.000.

OTROS ACTIVOS.---- TOTAL ACTIVO: G.290.800.000.-3.2.PASIO. Cuentas a

Pagar-Detalle. A la Vista. A 1 año. Más de 1 año. Importe. * Préstamo

Hipotecario -----12.000.000.- 12.000.000.-Otras obligaciones VARIOS-

---3.000.000.- TOTAL PASIVO: G.15.000.000. 3.3. RESUMEN. TOTAL ACTIVO (3.

1.) G. 290.800.000.- TOTAL PASIVO (3.2) G 15.000.000.- PATRIMONIO NETO



2076

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Pan G.

ana Pública

Nº 8177

Serie J

Nº 10841



Nº 1102280

ESCRIBANNO: JOVINA CANO GONZALEZ

LOCALIDAD: ASUNCION

DIRECCION: INDEPENDENCIA NACIONAL N° 1084

REGISTRO : 817

(3.1.-3.2) G. 275.800.000.-4.-DETALLE DE INGRESOS. * INGRESOS.

1. Remuneración TOTAL Importe G.14.700.000.-Sueldo del Cónyuge.-Honorarios.-

2. -Alquileres.--Dividiendo de Acciones/Inversiones. Intereses Cobrados.

3. Comisiones Cobradas. Otros Ingresos. TOTAL DE INGRESOS ----G.14.700.000.-

4. 5. DECLARACION JURADA. Conforme al Artículo 104 de la CONSTITUCION

6. NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de

7. Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación Patrimonial. Hay un

8. firma. Es copia fiel, doy fe.- Queda hecha la transcripción solicitada y

9. PROSIGUE DICIENDO, el COMPARCIENTE que solicita además expida copia del

10. mismo para lo que hubiere lugar en derecho. Leída y ratificada, así

11. otorga y firma por ante mí de todo lo cual y del contenido de esta

12. escritura y la de haber recibido personalmente la declaración de

13. voluntad del Compareciente, doy fe. FIRMADO: ECON.ING.JORGE FRANCISCO

14. GULINO FERRARI, ANTE MI. JOVINA CANO GONZALEZ, ESTA MI FIRMA Y SELLO.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Jovina Cano G.

Escríbana Pública

Reg. Nro 8177

Independencia Nac. N° 1084

c/ Jejui - Telefax: 498.931

Asunción - Paraguay



15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

2078

**DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS**

FECHA		
DIA	MES	AÑO
11	09	98

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
GULINO FERRARI		JORGE FRANCISCO		ASUNCION - 14-11-54	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados	
PARAGUAYA	CASADO	425.353		ECON./ING. CIVIL	
Nombre y Apellido del Cónyuge				Domicilio	Teléfono
GERALDINA PASSERA MARTINEZ					-----

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo		Cargo o Función	
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY		PRESIDENTE INTERINO	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
21-03-74	RES.Nº 8, ACTA Nº 56 DEL 21-03-74		G 14.700.000.

3. ESTADO PATRIMONIAL AL: 11 DE SETIEMBRE DE 1998

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
BANCO ASUNCION	-----	US\$ 2.000.-	-----		5.600.000.-
BANCO ASUNCION	-----	G 5.000.000.-	-----		5.000.000.-
LLOYDS BANK	-----	US\$ 9.000.-	-----		25.200.000.-
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
FINCA Nº					
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
STMA. TRINIDAD	14.582	IDEM	100.000.000.-	100.000.000.-	200.000.000.-
SAN BERNARDINO	5.426	IDEM	10.000.000.-	-----	10.000.000.-
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
AUTOMOVIL	TOYOTA	COROLLA/95			42.000.000.-
-----	---				
GANADO - MARCA					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES	(TITULOS PATRIMONIALES)				3.000.000.-
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					G 290.800.000.-

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
PRESTAMO HIPOTECARIO			12.000.000.-	12.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES	VARIOS		3.000.000.-	3.000.000.-
TOTAL PASIVO				G 15.000.000.-

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
G 290.800.000.-	G 15.000.000.-	G 275.800.000.-

2079

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración TOTAL	G. 14.700.000.-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
TOTAL DE INGRESOS	G. 14.700.000.-

5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p><i>X</i></p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público:</p> <p><i>Jovina Cano G.</i></p> <p>PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PÚBLICA</p> <p>Escrivano Público Reg. N° 817 Independencia Nac. N° 1084 c/ Jevui - Teléfax 498 931 Asunción - Paraguay</p> <p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACIÓN POR ESCRITURA PÚBLICA</p> <p>Firma del Responsable de la Institución</p> <p>Escrivano o Juez de Paz.</p>	
---	--